EXPTE. D- 4430 /20 - 21

H.C. DE DIPUTADOS FOLIO 1 Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo la labor llevada a cabo por Angélica García, por su aporte permanente y su compromiso para que los niños, niñas y adolescentes de La Matanza accedan a una educación de calidad.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
2
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

FUNDAMENTOS

Angélica García nació el 8 de abril de 1961 en la provincia de Buenos Aires. Se formó en el Instituto French de la Localidad de Ramos Mejía del Partido de La Matanza. Su fuerte arraigo con la comunidad, la búsqueda de justicia social y el compromiso con su barrio la llevaron a transitar desde joven los caminos de la militancia social.

Este camino la encontró siempre del lado de los más vulnerables, generando acciones para transformar la realidad de sus vecinos y vecinas y garantizar el ejercicio pleno de derechos.

Las huellas visibles e inspiradoras que dejan las mujeres en los barrios bonaerenses resultan invaluable, cuando abrazan la bandera de la justicia social y luchan incansablemente para garantizar dignidad.

La historia de las comunidades, de su vida política y quehacer diario no puede explicarse sin resaltar el papel de las mujeres. Tanto en los momentos de crecimiento como en aquellos de crisis, los relatos incluyen innumerables menciones al protagonismo de las mujeres.

La historia de La Matanza se explica del mismo modo. Mujeres de vasta trayectoria militante como Angélica García son el motor de las comunidades. Son quienes con su militancia incansable generan redes de contención, de acompañamiento, de participación, de transformación de la realidad. Son quienes trabajan por y para sus vecinos y vecinas con el único propósito de mejorar su calidad de vida.

La sensibilidad y el compromiso de Angélica García por una educación de calidad en los barrios populares la llevo a ocupar cargos relevantes en su distrito. Como consejera escolar se destacó por las acciones diarias en el acompañamiento de las escuelas matanceras poniéndole voz a las necesidades de la comunidad educativa, generando incidencia en las políticas locales para garantizar trasformaciones. Angélica, en su compromiso como ex-consejera escolar, continúa acompañando los establecimientos educativos, camina los barrios y trabaja articuladamente con áreas de la gestión, con organizaciones sociales y referentes de la comunidad- para generar lazos que permitan brindar respuestas y se traduzcan en una educación de calidad para todas las niñas, niños y adolescentes de La Matanza.

H.C. DE DIPUTADOS
FOLIO
3
Pcia. BS. AS.

Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

En este contexto particular que atravesamos todos, es de vital importancia destacar a cada referente que con su aporten y compromiso promueven las trasformaciones sociales.
Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. y Sras. Legisladores/as acompañen con su voto la presente iniciativa.

MARIA LAURA RAMIREZ
Diputada Provincial
H.C. Diputados de la Pcia. Bs. As.